

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: PROHIBICION DE APARCAR EN EL C/ ÁNGEL ABAJO PEREZ.

Con motivo de las obras de reparación de vial en la C/ Ángel Abajo Pérez.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA A LA PROHIBICION DE APARCAR EN LAS ZONAS SEÑALADAS EN EL MAPA, LAS OBRAS COMENZARAN EL DIA 26 DE AGOSTO HASTA FINALIZACION DE LAS MISMAS.



Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)